



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

### ACTA 330

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:45 hs del 10 de junio de 2013, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: José Luis Centurión; Eduardo Alfredo d'Empaire; Leonardo José Ritacco; Juan María Cafasso; Emmanuel Basterrechea; Facundo Emiliano Bayer y María Laura Monterubbianesi.  
Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 329
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado obrante en el Expte. 3978/2011 Llamado a Concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la impugnación del Acta del Jurado obrante en el Expte. 3979/2011 Llamado a Reválida de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D
- 5) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado del Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asign. Introducción al Derecho
- 6) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de las nóminas de inscriptos en Llamados a Reválida de cargos de Auxiliares de Docencia: Exptes. N° 1350/13 Derecho Penal II, 1351/13 Práctica Procesal Civil, 1352/13 Filosofía del Derecho, 1353/13 Derecho de las Obligaciones, 1354/13 Derecho de los Contratos, 1355/13 Introducción al Derecho, 1356/13 Derecho Privado – Parte General, 1357/13 Derecho de los Contratos, 1359/13 Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D, 1360/13 Derecho Internacional Privado, 1361/13 Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, 1362/13 Derecho Bancario y del Comercio Exterior, 1363/13 Introducción al Derecho CA, 1364/13 Derecho Empresario, 1365/13 Derecho Empresario CP, 1366/13 Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y 1368/13 Derecho Internacional Privado
- 7) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de las nóminas de inscriptos en Llamados a Concurso para cubrir cargos de Auxiliares de Docencia: Expte. N° 1358/13 Derecho Internacional Público, 1375/13 Derecho Societario, 1376/13 Derecho Tributario y Aduanero, 1378/13 Derechos Reales e Intelectuales, 1379/13 Derecho de las Obligaciones, 1380/13 Filosofía del Derecho, 1381/13 Derecho Concursal, 1382/13 Derecho Penal I, 1383/13 Derecho Administrativo I, 1384/13 Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D, 1385/13 Derecho Procesal Civil, 1400/13 Derecho de la



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

- Navegación, 1402/13 Derecho Internacional Privado y 1403/13 Derecho Empresario
- 8) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3199/13 caratulado: José Luis Ares – Donación de material bibliográfico
  - 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3191/13 caratulado: María Paula Forteza – Solicita reincorporación fuera de término en la carrera de Abogacía y su permanencia en el Plan 2002
  - 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3198/13 caratulado: José Francisco Iaquinandi – Solicita inscripción fuera de término en materia
  - 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3200/13 caratulado: Yanina Evangelina Llanos – Solicita eximición al Régimen de Ingreso
  - 12) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de equivalencias internas del alumno Juan Hernando Ansorena
  - 13) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de reválida de los alumnos Caros Oscar Herrero, Patricia G. Leal y Cristian Fioramenti
  - 14) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Expte. N° 32/2002 de Solicitud de equivalencias de la alumna Paula Forteza, 386/2012 Ignacio Vidal y 995/2013 Milton Rodrigo Verba

**SOBRE TABLAS**

- 15) Expte. N° 2157/2012 Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, asignatura Derecho Penal I
- 16) Expte. Interno N° 3205/13 caratulado: Matías Irigoyen Testa – Hugo Acciarri - Solicitan licencia breve con goce de haberes por asistencia a conferencia (ALACDE)
- 17) Proyecto de resolución para aprobar realización del Seminario "Otra Vuelta a la Economía", organizado conjuntamente con el Departamento de Economía
- 18) Proyecto de resolución para aprobar realización del Taller del Consumidor en la UP4
- 19) Proyecto de resolución llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, ded. simple, asig. Ciencia Política
- 20) Expte. Interno N° 3178/13 caratulado: María Elena Baquedano – Solicita Aval para organización de las "Jornadas Interdisciplinarias de la Cuestión Malvinas en la UNS y ayuda económica
- 21) Expte. Interno N° 3201/13 caratulado: Mariana Sandoval – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario
- 22) Expte. Interno N° 3207/13 caratulado: Virginia Sensi – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario
- 23) Expte. Interno N° 3208/13 caratulado: Natalia V. Rodríguez – Solicita excepción al régimen de nivelación



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Al punto 1) del orden del día se da tratamiento del Acta N° 329. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director informa acerca de la situación de Daniel Escobar, y explica que actualmente el Secretario de Bienestar Estudiantil se ha comprometido a gestionar una pasantía para que él pueda colaborar de manera permanente como coordinador del voluntariado "Educar para Reinsertar". Asimismo informa sobre la denuncia de organizaciones de Derechos Humanos ante la Comisión de Derechos Humanos de la UNS, sobre el dictado de la carrera de Abogacía en la UP4. Además informa sobre la firma del convenio marco de cooperación con el ITBA, y que se encuentran avanzadas las gestiones para firmar el convenio específico a los fines de poner en marcha en abril de 2014 la carrera "Tecnología y Derecho Ambiental" que se dictará conjuntamente en el Departamento de Derecho de la UNS y el ITBA.

Al punto 3) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado obrante en el Expte. 3978/2011 Llamado a Concurso de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la impugnación del Acta del Jurado obrante en el Expte. 3979/2011 Llamado a Reválida de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento del Acta del Jurado del Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asig. Introducción al Derecho. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de las nóminas de inscriptos en Llamados a Reválida de cargos de Auxiliares de Docencia: Exptes. N° 1350/13 Derecho Penal II, 1351/13 Práctica Procesal Civil, 1352/13 Filosofía del Derecho, 1353/13 Derecho de las Obligaciones, 1354/13 Derecho de los Contratos, 1355/13 Introducción al Derecho, 1356/13 Derecho Privado – Parte General, 1357/13 Derecho de los Contratos, 1359/13 Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D, 1360/13 Derecho Internacional Privado, 1361/13 Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, 1362/13 Derecho Bancario y del Comercio Exterior, 1363/13 Introducción al Derecho CA, 1364/13 Derecho Empresario, 1365/13 Derecho Empresario CP, 1366/13 Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y 1368/13 Derecho Internacional Privado. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día se da tratamiento a los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. a la aprobación de las nóminas de inscriptos en Llamados a Concurso para cubrir cargos de Auxiliares de Docencia: Expte. N° 1358/13



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
Departamento de Derecho

Derecho Internacional Público, 1375/13 Derecho Societario, 1376/13 Derecho Tributario y Aduanero, 1378/13 Derechos Reales e Intelectuales, 1379/13 Derecho de las Obligaciones, 1380/13 Filosofía del Derecho, 1381/13 Derecho Concursal, 1382/13 Derecho Penal I, 1383/13 Derecho Administrativo I, 1384/13 Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D, 1385/13 Derecho Procesal Civil, 1400/13 Derecho de la Navegación, 1402/13 Derecho Internacional Privado y 1403/13 Derecho Empresario. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 3199/13 caratulado: José Luis Ares – Donación de material bibliográfico. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3191/13 caratulado: María Paula Forteza – Solicita reincorporación fuera de término en la carrera de Abogacía y su permanencia en el Plan 2002. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3198/13 caratulado: José Francisco Iaquinandí – Solicita inscripción fuera de término en materia. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 3200/13 caratulado: Yanina Evangelina Llanos – Solicita eximición al Régimen de Ingreso. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de equivalencias internas del alumno Juan Hernando Ansorena. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de reválida de los alumnos Caros Oscar Herrero, Patricia G. Leal y Cristian Fioramenti. Se excusa el consejero Centurión en el caso de Carlos Oscar Herrero. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día se da tratamiento a los dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los Expte. N° 32/2002 de Solicitud de equivalencias de la alumna Paula Forteza, 386/2012 Ignacio Vidal y 995/2013 Milton Rodrigo Verba. Se aprueban por unanimidad.

**SOBRE TABLAS**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
Departamento de Derecho

Al punto 15) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. N° 2157/2012 Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación simple, asignatura Derecho Penal I. Se anula por haberse incluido por error.

Al punto 16) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3205/13 caratulado: Matías Irigoyen Testa – Hugo Acciarri - Solicitan licencia breve con goce de haberes por asistencia a conferencia (ALACDE). Se concede por unanimidad.

Al punto 17) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Proyecto de resolución para aprobar realización del Seminario "Otra Vuelta a la Economía", organizado conjuntamente con el Departamento de Economía. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 18) del orden del día se trata sobre tablas el Proyecto de resolución para aprobar realización del Taller del Consumidor en la UP4. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 19) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Proyecto de resolución llamado a Concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, ded. simple, asig. Ciencia Política. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 20) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3178/13 caratulado: María Elena Baquedano – Solicita Aval para organización de las "Jornadas Interdisciplinarias de la Cuestión Malvinas en la UNS y ayuda económica. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 21) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 3201/13 caratulado: Mariana Sandoval – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 22) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno N° 3207/13 caratulado: Virginia Sensi – Solicita aprobación de tema y tutor de Seminario. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

Al punto 23) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno N° 3208/13 caratulado: Natalia V. Rodríguez – Solicita excepción al régimen de nivelación. Se resuelve favorablemente por unanimidad.

El consejero Centurión propone la inclusión en el orden del día del Expte. 3209/2013 porque ya tiene la conformidad de las Escuelas Medias y necesita el aval del Departamento de Derecho para poder aprobarlo en el CEMS. Explica que la actividad consiste en brindar talleres sobre los derechos políticos y derecho a ejercer el voto a los estudiantes secundarios, y que será coordinado por él juntamente con el Prof. Pablo Di Gerónimo, con la participación de estudiantes avanzados.

Siendo las 10: hs. se da por finalizada la sesión.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 3978/2011

BAHIA BLANCA, de junio de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación del Abog. Jorge Oscar Morresi, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación simple, de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (carrera de Contador Público)

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 3979/2011

BAHIA BLANCA, de junio de 2013

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Analizadas las presentes actuaciones, esta Comisión concluye que el dictamen del Jurado cumplimenta todos los recaudos reglamentarios, motivo por el cual se recomienda su aprobación y en consecuencia se proponga al Consejo Superior Universitario la designación del Abog. Hugo Víctor Caimani en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario, dedicación simple, de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (carrera de Abogacía)

  
MONTE ABBIONE  
Emanuel Bostenedes

**ES COPIA**

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expediente N° 672/2013

BAHIA BLANCA,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Introducción al Derecho y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación del Abog. Santiago José MANDOLESI en el mencionado cargo.

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1350/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 4 (cuatro) cargos de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho Penal II, siendo la nómina la siguiente

- Nancy Mariela AÑEZ
- Pedro Roberto MORAN
- Guillermo Horacio MARTINEZ
- Marisa Milena MENICHELLI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1351/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple, de la asignatura Práctica Procesal Civil, siendo la nómina la siguiente:

- Federico Augusto STRIEBECK

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1352/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 2 (dos) cargos de Asistente de Docencia, dedicación simple, de la asignatura Filosofía del Derecho, siendo la nómina la siguiente:

- María Mercedes BEKER
- Lucrecia FABRIZI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1353/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple, de la asignatura Derecho de las Obligaciones, siendo la nómina la siguiente:

- Marcelo Osvaldo RESTIVO

Bostero  
Emmanuel

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1354/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple, de la asignatura Derecho de los Contratos, siendo la nómina la siguiente:

- Maico TRAD

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1355/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Introducción al Derecho, siendo la nómina la siguiente:

- Juan Marcelo SIERRA

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1356/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 3 (tres) cargos de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho Privado – Parte General, siendo la nómina la siguiente:

- Juan Carlos GARRAZA
- Silvana CAPELLA
- Juan Carlos GIORLANDINI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1357/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho de los Contratos, siendo la nómina la siguiente:

- Ariel Martín MORENO

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1359/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D, siendo la nómina la siguiente:

- María Fernanda Zuazaga

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1360/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho Internacional Privado, siendo la nómina la siguiente:

- Juan Carlos GARRAZA

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1361/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, siendo la nómina la siguiente:

- Héctor Eduardo ZALBA

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1362/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 2 (dos) cargos de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho Bancario y del Comercio Exterior (Títulos), siendo la nómina la siguiente:

- Aldo Alberto DIGNANI
- Carlos Sebastián SCOCCIA

  
M.º DE DERECHO (RES)  
Carlos Sebastián Scoccia

**ES COPIA**

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1363/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Introducción al Derecho CA, siendo la nómina la siguiente:

- Fabián Gustavo LLITERAS

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1364/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho Empresario, siendo la nómina la siguiente:

- María Verónica SCOCCIA

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1365/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 2 (dos) cargos de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho Empresario CP, siendo la nómina la siguiente:

- Guillermo Andrés MARCOS
- Daniel Eduardo DOMITROVICH

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1366/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, dedicación simple, de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Contador Público), siendo la nómina la siguiente:

- Gustavo Ariel DIEGUEZ

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1368/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Reválida de 1 (un) cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple, de la asignatura Derecho Internacional Privado, siendo la nómina la siguiente:

- Rodrigo ZEBALLOS BILBAO

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Nº 1358/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Internacional Público**, siendo la nómina la siguiente:

- 1) Emanuel MENICHELLI
- 2) Florencia ORTIZ
- 3) Cristian Pablo AGUILAR
- 4) Yanel Ana MANGANO
- 5) Abigail GOMEZ
- 6) Martín BERNAT
- 7) Federico C. CASTILLO
- 8) Gaspar Maximiliano NARVAEZ
- 9) Silvia A. SAVORETTI
- 10) Inés LEJARRAGA

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Corresponde Expte. Nº 1375/2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Societario**, siendo la nómina la siguiente:

- 1) Aldana Florencia BARRUECO
- 2) Rubén Edgardo MOIOLA
- 3) Florencia L. MAYOR LANDABURU
- 4) María Belén RIOBO
- 5) Rocío ZALGUIZURI
- 6) Javier CASABONE
- 7) Clarisa SANCHEZ RONCERO
- 8) María Cielo GOTLIB
- 9) Luciana B. FIDANI
- 10) Luciana PIERMATTEI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1376/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Tributario y Aduanero** siendo la nómina la siguiente:

- 1) Natalia Claudia BARRIONUEVO
- 2) Sabina WIRSKY
- 3) Luciano Vital MARTINEZ
- 4) Fernando Matías COMPAGNONI
- 5) Cintia Jimena BONAVENTO
- 6) Agustín LOPEZ COPPOLA

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1379/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Reales e Intelectuales**, siendo la nómina la siguiente:

- 1) Yanel Ana MANGANO
- 2) Silvia Angelina SAVORETTI
- 3) Rocío ZALGUIZURI
- 4) Cintia Jimena BONAVENTO
- 5) María Florencia ZAFFRANI DEAN
- 6) Clarisa ZANCHEZ RONCERO
- 7) Emanuel MENICHELLI
- 8) Aldana Florencia BARRUECO
- 9) Florencia Luján MAYOR LANDABURU
- 10) Fernando Carlos KALEMKERIAN

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1379/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho de las Obligaciones**, siendo la nómina la siguiente:

- 1) Guillermo Cristian RIOS
- 2) Florencia Luján MAYOR LANDABURU
- 3) Brenda CUNNINGHAM GLEN
- 4) Emanuel MENICHELLI
- 5) Luciana Belén FIDANI
- 6) María Cielo GOTLIB
- 7) Carlos Sebastián GENTILI
- 8) Clarisa SANCHEZ RONCERO
- 9) Rocío ZALGUIZURI
- 10) Silvia Angelina SAVORETTI
- 11) María Belén RIOBO
- 12) Luciana PIERMATTEI

**EC COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1380/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Filosofía del Derecho** siendo la nómina la siguiente:

- 1) Federico Daniel ARRUE
- 2) Federico Carlos CASTILLO
- 3) María Florencia ZAFFRANI DEAN
- 4) Abigail Graciela GOMEZ
- 5) Silvia Angelina SAVORETTI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1381/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Concursal** siendo la nómina la siguiente:

- 1) Emiliano Agustín GARCIA BAMBILL
- 2) Silvia Angelina SAVORETTI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1382/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Penal I** siendo la nómina la siguiente:

- 1) Sebastián Luis FOGLIA
- 2) Yanina Celeste DAGLIO
- 3) Guillermina SCILLONE
- 4) Federico Carlos CASTILLO
- 5) Cintia Jimena BONAVENTO

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1383/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Administrativo I** siendo la nómina la siguiente:

- 1) Yanina Celeste DAGLIO
- 2) Marcelo José SCHREGINGER
- 3) María Eugenia JUAREZ
- 4) Agustín LOPEZ COPPOLA
- 5) Silvia Angelina SAVORETTI
- 6) Cintia Jimena BONVENTO
- 7) Clarisa SANCHEZ RONCERO
- 8) Cristian Pablo AGUILAR
- 9) Abigail GOMEZ
- 10) Carlos Sebastián GENTILI
- 11) María Cielo GOTLIB

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1384/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D**, siendo la nómina la siguiente:

- 1) Florencia Luján MAYOR LANDABURU
- 2) Yanina Celeste DAGLIO
- 3) Máximo Alberto LEVI
- 4) Erik José Gerson WALLISCH
- 5) Marina Sabrina AREVALO
- 6) Silvia Angelina SAVORETTI
- 7) Federico Carlos CASTILLO
- 8) María Florencia ZAFFRANI DEAN
- 9) Andrés Julián SEBASTIAN
- 10) Guillermina SCILLONE
- 11) Carlos Sebastián GENTILI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1385/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Procesal Civil**, siendo la nómina la siguiente:

- 1) Brenda CUNNINGHAM GLEN
- 2) Mariano ANDERETE
- 3) José Pablo TUMMINELLO
- 4) Guillermina SCILLONE
- 5) Emanuel MENICHELLI
- 6) Daniel Antonio JUAN
- 7) María Florencia ZAFFRANI DEAN
- 8) Patricia Adriana MARENONI
- 9) María Fernanda ARZUAGA
- 10) Agustín LOPEZ COPPOLA

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Nº 1400/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho de la Navegación**, siendo la nómina la siguiente:

- 1) Florencia Luján MAYOR LANDABURU
- 2) Erik José Gerson WALLISCH
- 3) Emanuel MENICHELLI
- 4) Luciano Adolfo TRUJILLO
- 5) Florencia ORTIZ
- 6) María Cielo GOTLIB
- 7) Abigail Gabriela GOMEZ
- 8) Clarisa SANCHEZ RONCERO
- 9) Cintia Jimena BONAVENTO
- 10) Silvia Angelina SAVORETTI
- 11) Agustín LOPEZ COPPOLA
- 12) Luciana PIERMATTEI
- 13) Luciano Vital MARTÍNEZ

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1402/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Internacional Privado**, siendo la nómina la siguiente:

- 1) Emanuel MENICHELLI
- 2) Clarisa SANCHEZ RONCERO
- 3) Christian Alberto YESARI
- 4) Florencia Luján MAYOR LANDABURU

**ES COPIA**

Mg. DARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1403/2013

Bahía Blanca,

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Esta Comisión no encuentra motivos fundados para excluir a ninguno de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura **Derecho Empresario** siendo la nómina la siguiente:

- 1) Brenda CUNNINGHAM GLEN
- 2) Sofía Valeria GIROTTI BLANCO
- 3) María Belén RIOBO
- 4) Silvia Angelina SAVORETTI
- 5) Javier CASABONE
- 6) María Florencia BIANCHINOTTI
- 7) Noelia HEREDIA CHAZ
- 8) Ana Inés CASTELLON
- 9) Emanuel MENICHELLI
- 10) Daniel Antonio JUAN
- 11) Cintia Jimena BONAVENTO

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Avda. Colón 50 – 8000 – Bahía Blanca Argentina – Tel. 0291-4595084 – Tel.Fax. 4595085 – E-mail:derecho@uns.edu.ar

Bahía Blanca, 03 de junio de 2018



**DICTAMEN COMISION DE  
PRESUPUESTO**

Visto el expediente 3199 iniciado por el Dr. Ares José Luis a fin de donar a la biblioteca departamental dos ejemplares de la obra "Proceso y Procedimientos Penales de la Provincia de Buenos Aires" coordinada por los doctores Pedro J. Bertolino y Alberto J. Silvestrini y considerando:

Que en la realización de dicha obra participaron varios integrantes de la cátedra de Derecho Procesal Penal,

Que es de gran interés para los alumnos contar con este tipo de material en la biblioteca,

Que ambos ejemplares fueron facilitados por la editorial Abeledo Perrot con tal finalidad,

Esta comisión de presupuesto recomienda la aceptación de la donación.

*Ares*  
*Amunud*  
*Bertolino*

*Montebianchi*  
MONTEBIANCHI

**ES COPIA**

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





Bahía Blanca, 03 de junio de 2013

**DICTAMEN COMISION DE  
ENSEÑANZA**

Visto el expediente 3191 iniciado por Forteza Paula Marcela solicitando la reincorporación fuera de término a la carrera de Abogacía y su permanencia en el plan 2002 y considerando

Que la alumna sólo adeuda la suficiencia de idiomas y la acreditación del cursado y aprobado de las prácticas profesionales,

Que es su intención concluir con sus estudios universitarios,

Que en virtud de las materias que adeuda es necesario se la mantenga en el plan 2002,

Que es doctrina de este Consejo aprobar este tipo de solicitudes,

Esta comisión de enseñanza recomienda su aprobación

*Amor*  
*Bonachero*  
*Manuel*

*Manuel*  
MONTECUBERTI,  
MARIA LAURA

**ES COPIA**

*[Signature]*  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Bahía Blanca, 3 de junio de 2013




Visto el **expediente N° 3198** iniciado por **Iaquinandi, José Francisco**, LU 93.526 por el cual solicita inscripción fuera de término en la materia "Derecho Procesal Civil" y considerando que,

El alumno en el período habilitado para la inscripción de materias se inscribió en las que deseaba cursar, cometiendo el error de inscribirse en la "Práctica Procesal Civil", en vez de la materia "Procesal Civil".

Creyendo estar inscripto en la materia correcta durante el transcurso del corriente cuatrimestre se dedicó a cursar y rindió el primer parcial de la misma, aprobándolo tal como consta en el mail de fs. 12 enviado por el Dr. Gustavo J. Salvatori Reviriego. Asimismo, el Dr. Salvatori recomienda en el mismo mensaje que se modifique su situación permitiendo al afectado completar el cursado de su materia.


Considerando además que la presente excepción se trata de un error de excusable dada la similitud del nombre de las materias y que de no permitirse finalizar el cursado se perjudicaría al alumno implicándole no poder cursar en el segundo cuatrimestre las materias correlativas a Derecho Procesal Civil.

Por todõ lo anteriormente expuesto esta comisión aconseja otorgar la inscripción fuera de término en la materia "Derecho Procesal Civil"

  
Emmanuel Basterrechea

  
María Laura Moterubbianesi

**ES COPIA**

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Bahía Blanca, 03 de junio de 2013

**DICTAMEN COMISION DE  
ENSEÑANZA**

Visto el expediente 3200 iniciado por Llanos Yanina Evangelina solicitando la eximición al régimen de ingreso y considerando

Que la alumna rindió y aprobó los exámenes de ingreso a la carrera de Farmacia en el año 2012,

Que aprobó los exámenes finales en dicha carrera de Anatomía Humana, Introducción a la operación de computadoras personales y cursó la materia Química general e inorgánica, tal como consta en la documentación acompañada,

Que decide cambiarse de carrera en el año 2013,


Que en virtud de la experiencia universitaria adquirida durante el año 2012 creemos que cuenta con los conocimientos básicos que exige el examen de nivelación para la carrera de Abogacía,

Por lo expuesto está comisión de enseñanza aconseja su aprobación.

  
Emmanuel  
Portero

  
MONTESERRAT  
N. LANZA

**ES COPIA**

  
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA INTERNA

Alumno / a: ANSORENA JUAN HERNANDO L. U. 59918

Con el dictamen del profesor a fs. 14, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 22 MAY 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor LEVI MAXIMO ALBERTO

..... a fs. 14

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 3/6/2013

MARIA LAURA  
MONTCAVALLO

Esteban  
Emund

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

**ES COPIA**

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVOLUDA

Alumno / a: AERNELO CARLOS OSCAR L. U. 8393

Con el dictamen del profesor a fs. 23, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 27 MAY 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe del profesor CENURION JOSE LUIS

.....a fs. 23

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

03/06  
Emmanuel  
Bornercheo

MARIA LAURA  
MONTECUBBIANESI

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: LEOL PATRICIA GUILLERMINO D. U. 44578

Con el dictamen de los profesores a fs. 13-18, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 03 JUN 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores RENATA MARISOL LEOPOLDO LUIS; SALUSTORI  
REVINIEGO GUSTAVO; CANTANO ALEJANDRO S; LOMBARDI CESAR EDUARDO;  
MONESI JORGE OSCAR; TOLOSA CARINA PAMELA a fs. 13-18

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 10/6/2013

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: FIORAMONTI CRISTIAN DOR L. U. 52625

Con el dictamen de los profesores a fs. 6-8, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 04 JUN 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores TOLOSA CARINA PAMELA; PENALTA MARCELO  
LEOPOLDO LUIS; CENTURION JOSE LUIS

.....a fs. 6-8

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

*Manuel Montequeros*

*Salvador Bayer*

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE REVALIDA

Alumno / a: FORTIENZA PAULA MARCELA L. U. 69578

Con el dictamen de los profesores a fs. 475-478, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 28 MAY 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores BOUZAT ANDRES, FORTIENZA MARCELA,  
LEOPOLDO LOIS, LOMBARDI CESAR EDUARDO  
..... a fs. 475-1

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 4/6/13

MARIA LUNA  
MONTENEGRO

El Consejo Departamental en su reunión del día ..... aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

EC COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: VIDAL IGNACIO L. U. 101.291

Con el dictamen de los profesores a fs. 181-183, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 05 JUN 2013

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores LUGO YEN TESTA MATIAS, VALS TI JOAGE A,  
CENTURION JOSE LUIS

a fs. 181-183

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

*[Signature]*  
Francisco Bayer

*[Signature]*  
MONTECUBANESI

El Consejo Departamental en su reunión del día ..... aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Derecho

ASUNTO: SOLICITUD DE EQUIVALENCIA

Alumno / a: VERBA MILTON RODRIGO L. U. NOS. 515

Con el dictamen de los profesores a fs. 81-82, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 05 JUN 2013

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO

Visto el informe de los profesores IRIGOYEN TESTA MATIAS, VALLATI JORGE A.

..... a fs. 81-82

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 10/6/2013

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MONTECARLO ANE II

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

ES COPIA

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE DERECHO